



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Secretaría Privada de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recibe y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD

Secretaría Privada de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en Palacio Municipal Planta Alta, Avenida Tulum Número 5 Supermanzana 5, Cancún, Quintana Roo C.P. 77500, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.



### FINALIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Avisos de Privacidad

**APROBADO**

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Brindar atención a las ciudadanas y los ciudadanos que remitan correspondencia a la Secretaría Privada de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, con el objeto de obtener solución, apoyos, ayudas y/o gestiones sociales, derivadas de necesidades particulares o comunitarias, con apego al Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, y al marco normativo aplicable del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus datos personales, serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Canalizar a la Unidad Administrativa conducente la correspondencia recibida de las y los ciudadanos.
- Ponerse en contacto vía correo electrónico y/o vía telefónica con las y los ciudadanos referente a las peticiones realizadas para su atención y pronta respuesta.
- Generación de informes y estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



**DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN**

Se hace de su conocimiento que se recaban los datos personales siguientes:

- Nombre completo,
- Número de teléfono,
- Correo electrónico.

Se hace de conocimiento que **no se recaban datos personales sensibles.**



Avisos de Privacidad

**APROBADO**

 SI

**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS**

 NO

**FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La Secretaría Privada de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, tratara los datos personales con fundamento en el artículo 19 fracciones II, VII, VIII y IX del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

**TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Se informa que se realizaran transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
<b>Administración Pública Centralizada</b>	Se transfiere datos personales a efecto de canalizar a las y los ciudadanos para la debida atención y seguimiento de su petición, en caso de que sea competencia de una Unidad Administrativa de la Administración Pública Centralizada, lo anterior con fundamento en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Bento Juárez, Quintana Roo.
<b>Administración Pública Descentralizada</b>	Se transfiere datos personales a efecto de canalizar a las y los ciudadanos para la debida atención y seguimiento de su petición, en caso de que sea competencia de una Unidad Administrativa de la Administración Pública Descentralizada, lo anterior con fundamento en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana



	Roo y el Reglamento de la Administración Pública Descentralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Administración Pública Desconcentrada</b>	Se transfiere datos personales a efecto de canalizar a las y los ciudadanos para la debida atención y seguimiento de su petición, en caso de que sea competencia de una Unidad Administrativa de la Administración Pública Desconcentrada, lo anterior con fundamento en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

### ACTUALIZACIONES

En caso de que exista cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos>, o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Secretaría Privada de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio antes mencionado.

**APROBADO**

### DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y



MUNICIPIO DE  
**BENITO JUÁREZ**  
QUINTANA ROO

SECRETARIA  
**PRIVADA**

demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante la oficina de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



Avisos de Privacidad

**APROBADO**